

ANEXO III**CRITERIOS DE SELECCIÓN FIESA 2022**

- Podrán aplicar todos los/las estudiantes que cumplan con la totalidad de los requisitos y presenten los documentos de inscripción exigidos en las bases de la convocatoria FIESA 2022.
- La selección se hará según los criterios que a continuación se exponen. En todos los casos se necesita obtener un mínimo del setenta por ciento (70%) en la sumatoria de los criterios de selección para ser elegible:

PRIMERA FASE:**1. Participación en Internacionales: 50 puntos****1.1 Estrategias de Internacionalización:**

Cantidad de actividades en las que participó 30 ptos.

Participaciones	Puntaje
3 o más	30
2	20
1	10

1.2 Presentación a Becas y convocatorias internacionales: 5 ptos.

- Becas: 2,5 pto.
- Convocatorias: 2,5 pto.

1.3 Participación en organización de eventos/actividades de RRII: 15 ptos.

- Organización de eventos: 10 ptos.
- Organización de actividades: 5 ptos.

2. Ensayo: 30 ptos.

- Motivación y pertinencia: 20 ptos.
- Redacción y presentación: 10 ptos.

3. Carta Motivacional: 20 ptos.

- Relevancia: 15 ptos.
- Redacción y presentación: 5 ptos.

SEGUNDA FASE:

La Dirección General de Relaciones Internacionales llevará a cabo las entrevistas a **los/las postulantes que cumplan con el 70% de los requisitos de admisibilidad**. Las mismas tienen por objeto profundizar el plan de trabajo, transferencia y motivaciones (tanto académicas como culturales).

Participación en internacionales + Ensayo + Carta Motivacional= Puntaje Total